

JUEVES, 21 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 57

AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

CVE-2019-2419 *Información pública de la aprobación inicial de desafectación de parcela calificada como bien de dominio público, en calle Fernández de los Ríos, 5B.*

Aprobada inicialmente la desafectación de la parcela, propiedad de este Ayuntamiento y calificada como bien de dominio público, sita en la calle Fernández de los Ríos, 5B, de la localidad de Pesquera, con una superficie reducida de 7,23 m² y forma irregular, por Acuerdo del Pleno de fecha 7 de marzo de 2019, de conformidad con el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Pesquera, 13 de marzo de 2019.

El alcalde,

Miguel Ángel Simón Mantilla.

[2019/2419](#)